

Aviso nº 13/2021

Reunión del Comité Asesor Técnico de seguimiento trimestral de los Índices IBEX®

El Comité Asesor Técnico ha decidido en su reunión de seguimiento de fecha 8 de septiembre, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, lo siguiente:

1. IBEX 35®

En lo que se refiere a los componentes del índice **IBEX 35®**, **mantener la composición actual del mismo**, al no experimentar los valores cambios significativos en su liquidez relativa.

2. IBEX MEDIUM CAP®

De acuerdo con los Avisos 11/2021 y 12/2021 del Comité, con motivo de la exclusión del índice de los valores **Euskaltel, S.A. (EKT)** y **Liberbank, S.A. (LBK)**, respectivamente, el Comité ha decidido la sustitución de los valores, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 20 valores:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
ACCIONA ENER (ANE)	20%	65.850.118
LINEA DIRECTA (LDA)	100%	1.088.416.840

3. IBEX SMALL CAP®

De acuerdo con el Aviso 10/2021 del Comité, con motivo de la exclusión del índice del valor **Biosearch, S.A. (BIO)**, y una vez publicado el resultado de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por Kerry Iberia Taste & Nutrition, S.L.U, el Comité ha decidido la sustitución del valor, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 30 valores:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
NEXTIL (NXT)	40%	126.361.529

4. En cuanto a los coeficientes aplicables en función del capital flotante de cada valor, no realizar ningún cambio, de acuerdo con el apartado 3.1.2.2.b. de las Normas Técnicas.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **20 de septiembre de 2021**. El ajuste de los índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP® se realizará al cierre de la sesión del día 17 de septiembre.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión ordinaria** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **9 de diciembre de 2021**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de septiembre de 2021

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®